

El pasado miércoles 12 de junio se celebró en la ciudad de Ensenada el tercero de los debates entre candidatos a la gubernatura de Baja California, programados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Hubo una ausencia notable y fue la del candidato de la alianza Unidos por Baja California, integrada por el PAN/PRD/PANAL/PEBC. Francisco Kiko Vega se negó a asistir por segunda ocasión. Si en la primera, cuando el debate fue organizado por el periódico Frontera, no hubo argumentos (sólo se difundió que había decidido asistir sólo a dos de ellos: al tradicional de COPARMEX Tijuana y uno convocado por el órgano electoral). El miércoles 12, trascendió que la razón esgrimida fue que el debate no sería transmitido en televisión abierta; sólo por Internet y televisión por cable.

Circulan otras versiones acerca de las razones por las que decidió en último momento no asistir; pero prefiero obviarlas. Sólo agregó que me parece una incoherencia negar la importancia de un evento porque “sólo se transmitió por Internet y TV de paga”. Miles de personas siguen estos medios; para empezar mucha población joven, la cual representa el 30% de los votantes potenciales; además, justamente a través de estos medios, Francisco Kiko Vega, está publicitando su campaña.

Solamente recuerdo que los tres candidatos a la gubernatura (Kiko Vega, Fernando Castro Trenti –de Compromiso por Baja California- y Felipe Ruanova Zárate del Movimiento Ciudadano) firmaron ante el órgano electoral el compromiso de asistir a los 5 debates oficiales. La ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja

¹ Investigador de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.mx. Twitter: [@victorespinoza_](https://twitter.com/victorespinoza_)

California establece en su Artículo 285, que: “Los candidatos a los cargos de elección popular deberán participar en los debates públicos, que organice el Instituto Electoral, bajo los lineamientos y directrices que determine el Consejo General. Los debates tendrán por objeto el contenido de las respectivas plataformas, que hayan registrado los partidos políticos o coaliciones”.

Posterior a la negativa, inició otro debate acerca de las posibles sanciones a las que se hará acreedor el candidato ausente. Todo ello ha venido a enrarecer el ya complicado panorama electoral.

A mí me preocupan las lecturas que sobre los debates y su contexto se están haciendo. No conocemos prácticamente nada acerca de las reacciones del ciudadano medio; pero sí podemos seguir lo que dicen colegas académicos o periodistas. Veo muchos juicios lapidarios: todo está mal en los debates. Se exige que haya show. Me parece que la democracia es poco atractiva o muy poco sexy. A veces sus mecanismos son tortuosos. Los debates dejan de ser atractivos cuando se entra al análisis de cifras y de propuestas. El cansancio llega. Debería ser lo contrario: cuando se esgriman datos, pero articulados a un proyecto global de gobierno, concitar nuestra atención. Ese sería un buen camino para escoger la mejor opción. Pero el entrenamiento para dirimir ideas, exige disciplina y dedicación; para ello no hay tiempo. Por eso se busca el atajo simple: juzgar a los debatientes por aspectos únicamente personales.

Debates IV

Escribo estas reflexiones antes de que tenga lugar el cuarto de los debates convocado por el IEyPCBC y que será transmitido en televisión abierta. Los temas a tratar son fundamentales: “Gobierno, sociedad y democracia”. Todo indica que ahora sí asistirá el candidato panista Francisco Kiko Vega. Tendremos la oportunidad de conocer las propuestas de los tres candidatos sobre estos asuntos torales. Me gustaría conocer sus

coincidencias y diferencias; sobre todo en términos de las ideas para la modernización de la administración pública y la instauración de un servicio profesional de carrera; pero también, su opinión sobre la inamovilidad de los gobiernos de un solo signo y la correspondencia con un sistema democrático. Espero que haya más respuestas que preguntas.